EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V — IQUIQUE (CHILE), SABADO 9 DE JUNIO DE 1906. — NUM. 319

"El Trabajo"

IQUIQUE JUNIO 9 DE 1906.

¿Quién tiene la culpa?

Estamos cada vez más convencidos de que si no velamos cada cual por nuestra santa causa, si los obreros no gastamos nuestra vitalidad para ganar el pan diario, no será el señor Gobierno el que nos lo dará; pero ni siquiera contribuirá á que se nos dé lejítimamente lo que por nuestros derechos nos corresponde.

En Tarapacá tenemos el ejemplo fresco de lo que arriba decimos.

Nos encontramos al frente de una crísis de terribles consecuencias; el hambre se cierne ya sobre nuestra ciudad; la amenaza de ricos y pobres se formula ya sin reservas; la atmósfera está pesada; los hombres se miran con cara de pocos amigos, y todo esto, ¿debido á qué?--A que vivimos en un desgobierno absoluto, desde la Moneda hasta el último rincón de Chile.

Impera el absolutismo por fin combatido en Rusia; cada ciudad es un feudo, adonde domina la voluntad del alcalde ó del intendente, y en toda la República domina este malestar más ó ménos grave.

En Iquique, existe un conflicto que ha adquirido todos los caracteres de una lucha desigual é inhumana.

Los carretoneros del puerto, vista la carestía insoportable á que nos ha conducido la falta de tino con que se ha venido gobernando el pais, acordaron subir la tarifa de carretaje para equilibrar de algún modo su reducido presupuesto económico.

Y la autoridad ¿qué ha hecho para solucionar la crísis?

--Nada; cruzarse de brazos, y dejar que el pueblo, cegado por el hambre, tome por la fuerza lo que no le es posible adquirir por dinero.

Esperar que se acaben los artículos de obligado é indispensable consumo, para dar palos de ciego imponiendo su ley del sable y la bayoneta.

Tras la amenaza del hambre, tenemos las balas de los rifles con que cuenta el señor Intendente y la autoridad local, para terminar la huelga; este es el verdadero estado de las cosas.

El pan está hecho un objeto de lujo; la carne á 80 centavos y á un peso la libra; el carbón de piedra á 10 pesos el saco, que ántes valía dos pesos; las papas 16 pesos; la harina 15 pesos el quintal; el pasto 25 *pesos el fardo*; y.. ¿para qué seguir repitiendo lo que sabemos y lo que puede suponerse, dado el curso que llevan las cosas hasta la fecha?

¿Adónde debemos buscar el oríjen de todos estos males?

--Allá; en Santiago. En manos del famoso gobierno que hoy nos rije está la vida nuestra; hoy por un nuevo medio de destrucción amenazada: el hambre.

No bastan al actual gobierno los batallones y barcos de guerra para cortar el hilo de tanta existencia útil al pais; nos relega á la condición de esclavos, racionándonos y azotándonos si nos lamentamos.

Consecuencia de este sistema de gobierno es la pésima condición hijiénica en que nos revolcamos; abandonados á nuestra propia suerte.

La epidemia de viruelas arrebata día por día á los habitantes sin que siquiera por humanidad el señor Intendente y el Alcalde quieran ocuparse de salvar al pueblo de tan terrible castigo inmerecido.

¿Para qué referirse al Gobierno Central de la Moneda?

Allá tienen harto que hacer con el reparto de los dineros nacionales, para que vaya á pasear á Europa á costa nuestra el hijito del conservador tal ó del balmacedista cual, con el pretesto de estudiar el sistema de vivir grátis, etc.

Se ocupan muy especialmente de repartir los dineros nacionales en sueldos á curas y obispos, y en destinar gruesas sumas para construir templos y capillas!

Y miéntras tanto, en Iquique y la Pampa la jente se muere de necesidad y de viruelas.

¿Adónde vamos á parar?

Digamos claro: ¿es que se cierra los ojos á la verdad, para mantener al Gobierno ignorante, ó el Gobierno es el que cierra los ojos y oidos para no ver ni oir nuestras lamentaciones?

POLITICA LIBRE

PARTIDO OBRERO

El Directorio del Partido Obrero invita á sus correlijionarios y amigos á inscribirse en los Rejistros del Partido, en la Secretaría, Serrano 16 (altos), adonde encontrarán las facilidades del caso.

A los compañeros de la pampa se les ruega dirijirse por nota á la Secretaría espresando su adhesión.

R. Saldivia M., presidente.—*Francisco Barrios*, secretario.

Interesantes acápites

De una carta particular tomamos los siguientes párrafos que por lo respetable de la firma que la abona, debe ser leida con el interés que merece.

"*Valparaiso, 25 de Mayo de 1906.*

. . . . . .

Estimamos de gran importancia la adhesión del Partido Obrero del Norte, y yo me atrevo á recomendarle que trabaje con el mayor empeño por el triunfo de Montt, que, hoy por hoy, dada la calidad de la jente que lo rodea, es una garantía de salvación para este pais.

Lleve mi palabra de adhesión á todos los amigos de allá.

Los trabajos marchan muy bien y abrigamos la esperanza de que serán seguidos de un éxito espléndido.

Le saluda su afectísimo amigo, GUILLERMO RIVERA.

Actitud de los demócratas de Huara

La agrupación de los demócratas de Huara envió la siguiente comunicación telegráfica al nuevo diputado de su partido don Luis Recabárren:

Huara, 6 de Junio de 1906.—Señor don Luis Recabárren, Cámara de Diputados, Santiago.

Las agrupaciones demócratas de la provincia protestamos candidatura Lazcano, apoyamos francamente Montt; y censuramos enérjicamente conducta Malaquias Concha.—Rosario Burgueño, presidente.—Pedro N. Hurtado, tesorero.—Francisco Cepeda y Miguel Arenas Gallardo, directores.—Juan de Dios Muñoz, secretario.

La misma agrupación de Huara ha dirijido á la de Iquique y á las demás agrupaciones demócratas de la República la siguiente circular:

"*Huara, 6 de Junio de 1906.*—Señor Presidente de la Agrupación Demócrata de.....

Muy señor nuestro:

Encontrándose amenazado la democracia por la conducta observada por el diputado señor Malaquías Concha en la Convención que se ha celebrado en Santiago y tomando en cuenta que las tres cuartas partes de las agrupaciones de la República son contrarias al sistema absorvente que ejerce dicho miembro, pisoteando nuestro programa y las prácticas republicanas que goza esta institución política, nos vemos en la necesidad de protestar enérjicamente de este proceder, y tomamos el siguiente acuerdo: remitir al diputado señor Luis E. Recabárren un telegrama protestando de la candidatura de don Fernando Lazcano, por ser una amenaza al elemento trabajador, y decidirnos por el candidato de la Unión Liberal; el eminente estadista don Pedro Montt.

Hoy por hoy no tenemos fuerzas para ir por un candidato propio y ajustándonos á nuestro programa, la Unión Liberal es nuestra salvación y su candidato es un gran factor para la Democracia chilena.

Esperamos de esa honorable agrupación que nos preste su cooperación y se una á las huestes de la Unión Liberal para obtener el más espléndido triunfo el 25 de Junio próximo.

Aguardamos su contestación y lo saludamos sinceramente sus

correlijionarios y amigos.—(Firma el Directorio).

Anécdota política

Vamos á narrar una anécdota de la campaña electoral de 1901.

Conversaba don Enrique Mac Iver con don Federico Errázuriz sobre la designación que la Convención había hecho en la persona del actual Presidente de la República, don Jermán Riesco.

El señor Errázuriz á quien nadie le ha negado su gran talento para conocer á los hombres, irguiéndose en su lecho le decía al señor Mac Iver:

—¡En qué error tan profundo han caido los convencionales de la Alianza, al designar á Jermán como candidato á la Presidencia de la República; debieron haberse fijado en cualquiera otra persona.

¿En qué se funda Ud., le replicó el señor Mac Iver, para formular semejante aseveración?

—Muy sencillo, mi amigo; le dijo el señor Errázuriz; aunque á Jermán, á quien conozco como á mis manos, y con quien me liga estrecho parentezco no le falta talento, es nulo en cuestiones de administración, carece de carácter, de enerjía y de malicia, es demasiado bueno y por demás complaciente. Los que lo han unjido candidato no pretenden otra cosa que tomar por asalto la vaca lechera del presupuesto, que es muy capaz de hacerlos engordar bastante.....

—I áqué le parece á Ud. don Fernando Lazcano?—le interrumpió el señor Mac Iver.

—Fernando,—le contestó el señor Errázuriz,—aunque también es mi pariente, debo confesarle que lo considero mucho peor: carece de talento, no tiene ideas fijas; es indolente, muy conservador, le falta la iniciativa, tiene todavía ménos enerjías que Jermán, por lo que creo que la Presidencia en sus manos, sería un peligro para Chile, porque en pocos meses llegaríamos á la bancarrota; entraría de lleno el desgobierno.

Hé aquí la predicción del señor Errázuriz, pocos dias ántes de abandonar el mundo de los vivos.

El retrato que hizo de don Jermán Riesco ha sido perfectamente exacto: áporqué no sucedería igual cosa con don Fernando Lazno, actual candidato de la coalición híbrida conservadora-balmacedista?

X. X.

Antofagasta, Mayo de 1906.

Las aventuras de un nihilista

(De Las Ultimas Noticias de El Mercurio)

(*Conclusión*)

En Noviembre último sus compañeros logran establecer, en el Norte de Rusia, una pequeña federación independiente. Su principal apoyo lo forman los obreros de los ferrocarriles. Así controlando los trenes logra ser jefe de estado durante un mes.

Logra formar en ese espacio de tiempo dos cámaras y dictar leyes. Hasta se hace una emisión de 10,000 rublos en billetes provisorios de la República.

Pero ántes de cumplirse un mes, varias poderosas divisiones del Ejército en Asia, restablecieron el órden en esos territorios.

Terminado su efímero gobierno, Narodny se vá San Petersburgo y combate en las barricadas. Allí también lanza un diario revolucionario que llega á tener una circulación prodijiosa.

En los intervalos de su trabajo hace buscar empeñosamente á su mujer y sus hijos. Después de su larga prisión jamás pudo encontrar huella alguna de ellos en todo el Imperio.

O han perecido de hambre ó están en las minas de Siberia. Pero en todo caso no están entre los vivos en la parte europea de Rusia. Esa es la deuda más terrible que cobra al Gobierno Imperial.

Cae preso varias veces entre centenares de huelguistas, pero nadie lo conoce y finjiéndose loco como ántes logra fácilmente recobrar su libertad.

*

Un día, en Enero de este año, se encontró en las revueltas de Cronstadt. Al tercer dia los marineros sublevados fueron hechos prisioneros en los cuarteles donde se habían atrincherado. Narodny había ejercido sus antiguas atribuciones de jefe supremo civil durante esos tres dias.

Pero su intentona para apoderarse del puerto militar y de la escuadra fracasaba una vez más en la forma más lastimosa.

Revuelto é ignorado entre la turba de prisioneros, se encontró una mañana junto á un centenar de ellos, alineados sobre las rocas, á cincuenta piés de altura sobre las olas.

Era un dia de tempestad. Ocho cosacos al frente de cada individuo se preparaban para terminar con su vida. Se les había condenado en masa.

Pero ántes de que la fatal descarga partiera, ese hombre estenuado por el hambre y la falta de sueño y abrumado por las confusiones de la lucha de tres días, cayó desmayado sobre la nieve.

Cuando volvió en sí estaba debajo de un montón de cadáveres. Muchos habían rodado despedazándose en las rocas por la pendiente que daba al mar.

Se arrastró entónces moribundo de alma y cuerpo hasta la choza más cercana, dispuesto á entregarse y concluir de una vez. Quería al ménos hacer ricos á los pescadores que lo encontraran dándoles la ocasión de ganar las 7,500 libras ofrecidas por su cabeza.

Pero tuvo suerte de encontrarse con afiliados á quienes un signo de órden puso incondicionalmente á su disposición. Había allí refujiados dos suboficiales de marina que habían tomado parte en la rebelión.

Aquella misma noche, á pesar de la tempestad, se embarcaron en un bote abierto perteneciente á los pescadores. Y emprendieron la travesía del mar Báltico. Solo por un milagro pudieron cruzarlo.

Estuvieron dos dias y dos noches en alta mar sin probar bocado.

Al fin desembarcaron en Noruega en Malmo. De allí siguieron viaje á Lóndres. Sus compañeros le facilitaron los medios de pasar á América.

Actualmente está en Nueva York. La policía secreta rusa ha tratado de apoderarse varias veces de su persona, pero los numerosos emigrados lo protejen cuidadosamente.

Trata ahora de levantar una suscrición por un millón de dollar para recomenzar la lucha en condiciones ventajosas. Con esa suma comprará armas y volverá á Rusia, donde sus compañeros esperan su voz de órden para levantarse nuevamente.

Así trabaja dia y noche, dando conferencias y escribiendo en toda la prensa.

Es un apóstol terrible y convencido de la libertad.

Tales son sus aventuras.

Parecen ellas arrancadas de alguna novela, de alguna crónica de añejas edades. Pero hay que recordar que en Rusia bien puede pasar algo semejante, ya que allí se encuentran en abierta lucha la Edad Media con la civilización y el progreso moderno.

Antofagasta

Suceso sangriento

Un comisionado balea á un paisano

(De *La Vanguardia* del 31)

Parece que entre el pueblo y la policía existiera un duelo á muerte, á juzgar por los sangrientos sucesos que vienen desarrollándose.

Primero fué un guardián que *por casualidad* mató al nunca bien sentido municipal demócrata don Adolfo Vergara; después fué un paisano que ultimó al ajente Infante y ahora es un ajente que balea á un paisano.

Hé aquí los hechos:

El Mártes en la tarde se encontraba bebiendo en una casa de la Avenida del Brasil que tiene el número 15, el ajente Enrique Parell con otro comisionado más.

Como á eso de las 7 más ó ménos, y cuando ya el licor había trastornado los sentidos de Parell, salió éste á la calle encontrando por desgracia á Santos Ramos, trabajador en las carretas de don Juan Loyola Fuentes.

Sin mediar provocación ninguna, ni tener órden al respecto, intimóle órden de prisión á Ramos.

La víctima protestó diciendo que era un hombre honrado y conocido; pero, no bien decía esto, cuando el ajente sacando un revólver, le hizo tres disparos; uno de los proyectiles le penetró en el cráneo que lo dejó en un estado gravísimo.

Recojido allí, se le condujo al Hospital, donde será operado por el doctor señor Le Fort.

Entre tanto, el asesino se pasea impunemente, como si su acción no mereciera castigo alguno.

El señor Loyola Fuentes, se presentó ayer en la mañana á preguntar por su trabajador; el oficial de guardia señor Alcaide le contestó que no importaba ese individuo porque era un cualquiera y..... que, además, era un ladrón conocido.

Sin embargo, el señor Fuentes nos asegura que Ramos es buen trabajador y bastante honrado.

Pero los señores oficiales tienen patente limpia para acriminar ácualquier habitante y los comisionados y guardianes para balear á cualquier transeunte.

Tome nota el pueblo de esto.

VARIOS

Epocas históricas

Sábado 9 de Junio

1810 Aparece en Buenos Aires «La Gaceta de Buenos Aires» primer órgano en la prensa de las ideas de independencia.

1817 Aparecen Santiago las primeras monedas acuñadas con el sello nacional.

1849 Aparece el primer trabajo literario de Vicuña Mackenna, titulado «El sitio de Chilián en 1813».

Domingo 10 de Junio

1840 Muere el militar don Jorge Beaucheff, servidor de la independencia.

1879 Sorpresa de Iquique.

1890 Concédese por decreto supremo la esplotación de la isla Dawson, á los padres salecianos.

1894 Aparece el diario «La Ley» órgano del partido radical.

1896 Anuncia la prensa que ha llegado al país el vírus rábico.

1900 Muere en Valparaiso el benemérito marino don Vicente Merino Járpa.

Lúnes 11 de Junio

1830 Establécese en Santiago la primera junta de vacuna.

1900 Don Elias Fernandez Albano entra á subrogar á S. E. el Presidente de la República, don Federico Errázuriz, por enfermedad de este majistrado.

Mártes 12 de Junio

1845 Establécese la Escuela Náutica de Pilotines.

1883 Fírmase el tratado de paz y amistad entre Chile y España.

1900 La prensa «El Mercurio» anuncia el descubrimiento del paso de Bariloche, practicado por el injeniero don Arturo Barrios.

La huelga de carreteneros

Movidos por la necesidad de equilibrar los gastos que demanda en la actualidad la manutención y sostenimiento de la familia y elementos de trabajo, los carreteneros del puerto presentaron á las casas de comercio una circular en que sometían á su consideración una tarifa de precios para el trasporte de mercaderías.

Esta tarifa debía rejir á los tres días siguientes de presentada, si no era objetada.

El Lúnes se vencían los tres días, hasta entónces la mayor parte habían aceptado la tarifa propuesta, resistiéndose á aprobarla tres ó cuatro casas principales que impidieron seguir resolviendo fa-

vorablemente la presentación de los carretoneros.

En trajines y reuniones han trascurrido los dias de la semana y, hasta ayer tarde, iba siendo solucionado mediante las eficaces influencias puestas al servicio de una favorable conclusión para los reclamantes.

Muy posible es que á esta hora todo se encuentre arreglado, debido á la importante colaboración de los señores Justino P. Pellé, por parte del comercio ante quien ha influido dicho caballero, y don Abdón Diaz que ha podido ponerse al habla con el Directorio del gremio en reclamo.

La importancia de la misión ventilada por el señor Pellé tiene un alcance inapreciable, porque nos demuestra que los empeños gastados en la solución del asunto se deben al acuerdo de personas bien preparadas y dispuestas á coadyuvar al triunfo de la causa de la justicia, en vez de permanecer indolentes en presencia de la gravedad de la situación.

Los hombres que así proceden son dignos del aplauso jeneral.

Confiamos poder dar una noticia definitiva y favorable en nuestra próxima edición; esperamos poder convencer á quien aún lo ignora, que de nuestra autoridad conservadora no podemos esperar nada, ni aún promesas.

Ahí está el movimiento de los carretoneros, á quienes se ha abandonado a su propia suerte, apesar de los tantos alardes que hacen los politicos mendicantes del voto obrero.

No es el balmacedismo ni el conservantismo el que se ha empeñado en aunar su influencia en el sentido de solucionar favorablemente la causa de los carretoneros en reclamo.

Téngase presente.

La viruela

No hay descanso, ni hay defensa posible. La terrible cuanto inmunda epidemia de viruelas se ceba en la población dejando su triste huella en los rostros de sus víctimas, cuando no caen envueltas en el blanco sudario de la muerte.

Todos los dias tenemos que lamentar el desaparecimiento de un deudo ó de un amigo, y, por más que hagamos, por evitarlo cada cual á su manera, ya que no hay un medio indicado por nuestras autoridades, tenemos por fuerza que agachar la cerviz ante la cruda lucha á muerte que nos ha declarado la epidemia.

El medio de librarnos del mal estaría en una buena disposición hijiénica que dictara la autoridad competente, pero no podemos aspirar á tanto galardón.

Don Arturo está empecinado en echar fuera de la Municipalidad á don José 2.º Plaza; el señor Intendente preparando el triunfo del señor Lazcano, para mantenerse en el puesto de Intendente.

Ni siquiera por ser médico el señor Intendente, contamos con una administración atinada en este tiempo de epidemias interminables.

Lástima grande que no toque de cerca las consecuencias de la miseria á que nos está reduciendo la viruela y la indolencia gubernativa.

En el Congreso

Las últimas sesiones de la Cámara de Diputados dán una idea de las estratajemas de que se valen los coalicionistas para estorbar, como lo hace don Arturo en Iquique, la constitución definitiva de la Cámara.

Los diputados Recabárren y Beas han salidos airosos en su actitud, rechazando el juramento que se acostumbra á tomar á los diputados y siguen ocupando sus sillones á despecho de muchos coalicionistas que, junto con don Malaquías Concha han procurado estorbarles su entrada al Congreso.

Tenemos la convicción de que muy luego obtendremos algún fruto de la actuación de los señores Beas y Recabárren en su puesto de diputados, no dejando de lamentar que los diputados obreros estén divididos por causa del señor Concha que ha querido arrastrarlos á vivir bajo las tiendas de la coalición.

Afortunadamente los nuevos diputados no se han querido ilusionar, y permanecen fieles al credo de libertad con que fueron revestidos el 4 de Marzo último en sus respectivos departamentos por los obreros electores.

Los felicitamos.

Sociedad Tipográfica

Tenemos encargo de recomendar la asistencia á la junta jeneral que debe verificarse mañana Domingo á todos los miembros de esta institución de socorros mútuos.

El objeto de la reunión es hacer la elección del Directorio para el segundo semestre del presente año.

Siendo esta la segunda citación la elección se llevará á cabo con el número de socios que asista.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL NORTE

El vapor británico *Chile*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 9.

En su viaje al sur hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo y Valparaiso.

La Favorecedora

Frente á la Recova—148 SERRANO 148– Cerca de la Plaza Cóndell

Ventas á pago Semanal

¡Llegó Llegó!

Por últimos vapores ha llegado un inmenso surtido en novedades de todas clases, las que están á disposición de nuestra distinguida clientela y público en jeneral.

Próximamente daremos un detalle completo de la mercadería recién llegada, como asimismo de una agradable sorpresa que preparamos á nuestra clientela.

GRAN TALLER DE JOYERIA

148 SERRANO FRENTE Á LA RECOBA SERRANO 148

Vapor nacional *Tucapel*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará á este puerto el 12.

En su viaje á Valparaiso hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Huasco y Coquimbo.

DEL SUR

—Vapor chileno *Mapocho*, procedente de Valparaiso, en viaje á Eten, llegará el 11.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma Samanco y Chimbote.

—Vapor inglés *Pizarro*, procedente de Valparaiso, en viaje á Etén, llegará el 13.

En su viaje al Norte hará la misma escala que el anterior.

El vapor *Perú*, de la compañía inglesa, en viaje á Panamá, llegará el 12.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

—El *Inca* llegará el 16 y se despachará el mismo dia para Caleta Buena, Junin y Pisagua de donde regresará á Valparaiso en derechura.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

SERRANO 20 CASILLA 188

IQUIQUE

AVISOS

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que el señor Juez Letrado del primer Juzgado ha dictado el siguiente auto:

«Iquique, Mayo 26 de 1906. Vistos: doña Adela Fernandez y doña Petronila Jorquera viuda de Rodriguez piden se les conceda la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Recaredo Fernandez Jorquera. Oido el Ministerio Público ha sido de parecer se acceda á lo solicitado. Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con el dictámen que antecede y arreglo á lo dispuesto en los artículos 688 del Código Civil y 1058 1059 del Código de Procedimiento Civil, concédese á doña Adela Fernandez y á doña Petronila Jorquera viuda de Rodriguez, en cuanto á lugar en derecho y sin perjuicio de terceros, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Recaredo Fernandez Jorquera.—Inscríbase prévia las publicaciones y fijación de carteles que requiere la ley. Anótese, dése cópia y archívense los antecedentes.—Roberto Alonso.—Cordero, secretario.—En Iquique á 26 de Mayo de 1906, siendo las 3 P. M. notifiqué á don Emilio Le Fort y dijo no firmaba.—Cordero, secretario.

Es conforme.—Iquique, Mayo 26 de 1906.—Hermójenes Cordero.

Certifico: que el auto que precede ha causado ejecutoria por su propia naturaleza... Iquique, Mayo 26 de 1906.—Hermójenes Cordero.

Anotado en el Repertorio con el número 491, á fs. 221, dándosele con esta misma fecha el cartel que previene el artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil para proceder á la inscripción del auto de posesión efectiva de la herencia dejada por don Recaredo Fernández Jorquera.—Iquique, Mayo 26 de 1906.—H. Holley, Notario Público y Conservador, supiente.

Junio 2-3 vs 317

Compra-venta

Consta de escritura pública otorgada ante mí, con fecha 26 de Abril del presente año que don Gavino Galeas dió en venta real y enajenación perpétua á favor de don Lorenzo Zegarra, una casa-habitación ubicada en el pueblo de Pica, subdelegación de este departamento, que mide 20 metros de frente por 60 metros de fondo, y limita: por el norte, con propiedad de Bartolomé Cayo; por el sur, calle de su ubicación, ó sea la de Esmeralda; por el Este, calle de San Martin, y por el Oeste, propiedad de Hilario Cayo.

Para proceder á su inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raices. Iquique, Abril 26 de 1906.—Francisco Martinez G., N. P. y C.

Junio 2-3 vs 317

RESIDENCIAS

Se desea saber por asuntos de familia de Daniel Cortéz, David Cortéz y Heráclio Castro.—Dirijirse á Isidora Orbenes, casilla 188, Iquique. 11

De Víctor Rojas que debe encontrarse en la oficina Keryma, deseo saber por asuntos que le interesan. Dirijirse á Delfin Meneses E., oficina San Pablo. 11

De José 2.º Barraza desea saber ó tener noticias Adelaida Vasquez. Dirijirse á Taltal á la Mancomunal de Obreros. 11

José Rojas R. desea saber de su hijo Manuel Rojas que supone esté en el interior de Iquique. Dirijirse á Taltal á la Mancomunal de Obreros. 11

Francisco Campusano desea saber de Basilio Campusano, que se encontraba en Iquique y también de Eusebio Campusano que se encontraba en Huantajaya; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Nicanor Osorio desea saber de su compadre Clemente Castillo, que se encontraba en la oficina Virjinia; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Nicanor Osorio desea saber de Luis Contreras M. que se encuentra en Huantajaya; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Francisco Campusano desea saber de Anjel Custodio Cataldo que se encontraba en la oficina Cataluña; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Florentino Robledo desea saber de sus hermanos Avelino Robledo y Gorgonio Robledo que se encuentran en las oficinas de Taltal y suplico á los periódicos de ese puerto reproducir estas líneas. Dirijirse á Iquique, oficina Providencia. 11

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto 1.º» Rejistro A. Número 3201—Manifestación de la mina «San Roberto».. Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos Montes, á usia respetuosamente decimos que cateando en la quebrada de Catina, subdelegación décima tercera de este departamento, hemos descubierto una veta de minerales de cobre con rumbo al parecer de norte á sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro de Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente dá vista al pique de la mina Legía. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Primero», á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación. Rosendo Garrido. Se me presento hoy dos de Abril de mil novecientos seis á las diez diez ante meridiano.... Castro Diaz.... Anotado á fojas 487 vuelta bajo el número 3,374 del Rejistro de Minas.... Iquique 2 de Abril de 1906.... Castro Diaz .. Rejístrese y publíquese.... Iquique, Abril 2 de 1906.... Felipe S. Urzúa .. Castro Diaz.... En tres de Abril de 1906. notifiqué en la Secretaria del segundo Juzgado, siendo las nueve ante meridiano á don Rosendo Garrido.. Aguilar, oficial primero.... Conforme con su orijinal que bajo el número 3,201 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Abril 19 de 1906.... Doy fé.... F. J. Hurtado, notario público.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Abril 17 de 1906.. F. J. Hurtado, Notario Público. Mayo 3

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto Segunda» Rejistro A. Núm. 3202 Manifestación de la mina «San Roberto Segunda». Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos E. Montes á usía respetuosamente decimos: que cateando en la quebrada de Catina, subdelegación décima tercera de este departamento hemos descubierto una veta vírjen de minerales de cobre, con rumbo al parecer de norte á sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro de Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente dá vista al pique de la mina Legía. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Segunda» á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación. Rosendo Garrido.... Se me presentó hoy dos de Abril de 1906 á las 10 y diez ante meridiano.. Castro Diaz.... Anotado á fojas 487 vuelta, bajo el número 3,375 del Rejistro de Minas.... Iquique, 2 de Abril de 1906.... Castro Diaz.... Iquique abril 2 de 1906.... Rejístrese y publíquese. Felipe S. Urzúa.... Castro Diaz. En tres de abril de 1906, notifiqué en la secretaría del Segundo Juzgado, siendo las nueve ante meridiano á don Rosendo Garrido.... Aguilar, oficial primero.... Conforme con su orijinal que bajo el número 3,202 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, abril 17 de 1906.... Doy fé.. F. J. Hurtado, Notario Público.

Concuerda con su matriz.... Iquique, abril 17 de 1906.... F. J. Hurtado, Notario Público. Mayo 3

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto Tercero» Rejistro A. Núm. 3203 Manifestación de la mina «San Roberto Tercero».—Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos E. Montes á usía respetuosamente decimos que cateando en la quebrada Catina, subdelegación décima tercera de este departamento, hemos descubierto una veta vírjen de minerales de cobre con rumbo al parecer de Norte á Sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente dá vista al pique de la mina Legía. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Tercero», á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación.—Rosendo Garrido....Se me presentó hoy dos de Abril de 1906 á las 10 ante meridiano.... Castro Diaz.... Anotado á fojas 483 vuelta, bajo el número 3,376 del Rejistro de Minas.... Iquique, 2 de Abril de 1906. Castro Diaz.... Iquique, Abril dos de 1906.... Rejístrese y publíquese.... Felipe S. Urzúa.... Castro Diaz. En 3 de Abril de 1906, notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 9 ante meridiano á don Rosendo Garrido....Aguilar, oficial primero.. Conforme con su orijinal correspondiente que he tenido á la vista y que bajo el número 3,203 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Abril 17 de 1906.... Doy fé.... F. J. Hurtado, Notario Público y C. de Minas.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Abril 17 de 1906.... F. J. Hurtado, N. P. y C. de Minas. May-3

Seguro Sobre La Vida

DEFUNCIONES

Número	1	Hilario Contreras
,,	2	Feliciano Flores
,,	3	Francisco 2o. Luna
,,	4	Ramón Escobar M.
,,	5	José Rojas Toledo
,,	6	Enrique Fica
,,	7	Antonio Díaz S.
,,	8	Nemesio Maldonado
,,	9	Emilio Aguilar
,,	10	Lisandro Alcobé
,,	11	Domingo Lozano
,,	12	Justo Corbalán
,,	13	Baltazar Abarca
,,	14	Santiago A. Paez
,,	15	Florindo Apiolaza
,,	16	Víctor L. Jopia
,,	17	Eduardo T. Cerezo
,,	18	Juan B. Cabello
,,	19	Crispín Cortéz B.
,,	20	Basilio Cepeda
,,	21	Adin Ponce
,,	22	Nicolás Ibaceta
,,	23	Manuel A. Torres
,,	24	Juan R. Campaña
,,	25	Juan Reyes Veliz
,,	26	Luis Castro

Corresponde pagar las cuotas número 27, 28 y 29, para quedar dentro del Seguro.

Pruebe Ud. el "PINOT" DE LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa —DE— Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

☞ Moisés Gonzalez ☜

Casilla 390 . CALLE TARAPACÁ 138 Teléfono 64

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exáctitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

Urbano Espejo y. A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No 354.

p. ms —165.

Restaurant chileno "La Flor de Collahuasi"

BARROS ARANA 110-114

Tengo el honor de ofrecer á mis compañeros de trabajo, amigos y público en jeneral las comodidades que ofrece este bien montado establecimiento.

Cuenta con una cantina bien provista con licores lejítimos nacionales y estranjeros, de las mejores marcas.

El servicio de cocina está á cargo de un antiguo y competente maestro de hotel.

Cuenta con buenas camas para alojados situadas en piezas hijiénicas y elegantes.

Hay una magnifica mesa de Billar.

Antolin Gonzalez,

42 propietario.

"Pozo Almonte Royal" PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

Imprenta de EL TRABAJO